



Citación: Venero, G. J.L., Tupayachi, H. A. & Loayza, F. W. (2021). Inventario, ecología y conservación de la flora y fauna asociadas a la laguna Oovllurmama, Urcos, Ouispicanchi, Cusco, Perú. Rev. O'EUÑA 12(2): 7-20.

doi: 10.36253/jopt-9604

Recibido: Setiembre 15, 2021 Aceptado: Noviembre 25, 2021 Publicado: Diciembre 20, 2021

Copyright: © 2021 Venero, G. J.L., Tupayachi, H. A. & Loayza, F. W.. Este es un artículo de acceso abierto revisado por pares y publicado por la Revista Q'EUÑA de la Sociedad Botánica del Cusco (http://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/R O) v distribuido bajo los términos de la licencia de atribución Creative Commons, que permite el uso, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se acredite el autor y la fuente originales.

Declaración de disponibilidad de datos: Todos los datos relevantes están dentro del documento y sus archivos de información de respaldo.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Autor Corresponsal:

José Luis Venero G josvengon@gmail.com

Patrocina:

Sociedad Botánica del Cusco Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Inventario, ecología y conservación de la flora y fauna asociadas a la laguna Qoyllururmana, Urcos, Quispicanchi, Cusco, Perú

Inventory, ecology and conservation of the flora and fauna inhabiting the Oovllururmana lagoon, Urcos, Quispicanchi, Cusco, Perú

José Luis Venero G.¹, Alfredo Tupayachi H.¹ & Washington Loayza F.¹

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Av. de la Cultura 733 Cusco, Perú.

Resumen

En 2017 iniciamos una serie de evaluaciones mensuales para entender el estado del agua y los componentes de la vida silvestre en el humedal Oovllururmana, una investigación orientada a la conservación de este ecosistema acuático andino. La vegetación se determinó in situ y las colecciones sólo se obtuvieron cuando fue necesario, reportando por primera vez la especie: Lophoppapus tarapacanus, para la Región Cusco. La fauna fue registrada con el método de observación directa y se obtuvieron datos sobre los parámetros físico-químicos del agua. Todas las especies fueron registradas a través de fotografías. Se reportan un total de 50 especies de vertebrados y 206 especies vegetales. Las intervenciones realizadas por el municipio local son perjudiciales para la conservación de este humedal urbano. Se sugieren una serie de actividades para conservar la flora, fauna y características ambientales de este ecosistema para el presente y futuras generaciones.

Palabras clave: Cusco, Ecología, Humedales, Quispicanchi,

Abstract

In 2017 we began a series of monthly visits to assess the state of the water environment and the components of wildlife in the Oovllururmana wetland, research aimed to the conservation of this Andean aquatic ecosystem. Plant species were identified in situ and we only collected specimens when necessary. We report for the first time the species Lophoppapus tarapacanus, for the Cusco Region. The wildlife was registered with direct observation methods, and we measured physical-chemical water parameters. All species were recorded through photographs. A total of 50 vertebrate species and 206 plant species are reported. The interventions carried out by the local municipality are detrimental to the conservation of this urban wetland. A series of activities are suggested in this paper to conserve the vegetation, wildlife and environmental features of this ecosystem for present and future generations.

Keywords: Cusco, ecology, Quispicanchi, wetlands.

Introducción

Los humedales constituyen una de las bases fundamentales para la vida sobre la tierra, pero cada día, vemos que se ejerce más presión sobre estos bienes comunes, que se encuentran aledaños a poblaciones humanas, arrasando la vegetación, la fauna, contaminando el aire, el agua y suelo, con una equivocada visión de "progreso". Estas actividades debilitan aún más los ecosistemas frágiles, que han demorado millones de años en formarse mantenerse en y mantenerse en equilibrio, y en muy breve tiempo, producimos desequilibrios impensados sin medir las consecuencias a mediano y largo plazo.

A pesar de los estudios e interés de conservación y protección de los recursos hídricos, el conocimiento sobre muchos de ellos es escaso e insuficiente a la hora de proponer modelos de gestión adecuados para su preservación, en gran medida a la consideración tradicional de que éstos, son áreas improductivas y dañinas. En el caso de las lagunas y complejos endorreicos, la información sobre los mismos es parcial, dispersa y confusa (Hutchinson, 1957).

La mayoría de los lagos tropicales, que superan 3000 m de altura, se hallan en la Cordillera de los Andes. La Cordillera de los Andes, a diferencia de otros sistemas montañosos, es continua en toda su extensión entre Venezuela y Chile. Por esto, presenta cierta continuidad ecológica y ha facilitado la migración de la flora y fauna austral y neotropical (Di Castri, 1968). Frecuentemente se hace referencia a estos lagos en relación con fenómenos de especiación geográfica, tanto intra como extra-lacustre. Estudios estratigráficos más complejos y su relación con la fauna actual ayudarían a conocer mejor las relaciones biogeográficas y avalar las actuales hipótesis acerca de los centros de dispersión de especies. (Vila & Mühlhauser, 1987).

La presión sobre las poblaciones y comunidades vegetales tiene una relación directa para la fauna y el agua, si se desequilibran las interacciones planta - planta y planta - animal, en especial la avifauna y la entomofauna, son las que más resultan impactadas por ser responsables de los procesos de polinización y diseminación, igualmente la cobertura vegetal garantiza la presencia y la calidad del agua para el consumo de animales y el riego; si se ven alteradas las comunidades vegetales, especialmente los bosques, habrá de producirse la erosión con la consiguiente pérdida de suelos agrícolas, disminución de los volúmenes hídricos y cambio en las condiciones climáticas del lugar. En general toda acción antrópica modifica o altera la estabilidad de la línea base (Canter, 1998).

Área de estudio

La laguna Qoyllururmana es un espacio excepcional por su condición de humedal urbano, su valor ambiental y por su historia, se trata de un recurso que merece extremo cuidado debido a su pequeña extensión y profundidad máxima, razones por las que debería ser considerada como una reliquia ambiental, que soporta acciones antrópicas adversas; siendo altamente susceptible a cualquier agente una reliquia ambiental, que soporta acciones antrópicas adversas; siendo altamente susceptible a cualquier agente contaminante; al ser una laguna endorreica, es decir que no tiene salida a otra cuenca hidrográfica o que pierda agua por infiltración.

La recarga de agua, para mantener su volumen depende exclusivamente de la colecta y acumulación procedente de las precipitaciones pluviales, y ante un exceso en los estanques de agua potable de la ciudad de Urcos, el rebose se direcciona hacia ella.

Ubicación

Se localiza en las coordenadas 13° 01" de latitud sur y 72° 01" longitud oeste, siendo un cuerpo de agua originalmente denominado: Sipasqocha según Santacruz (1879), también es conocido como Qoyllururmana (donde caen las estrellas), Urcosqocha o Qoyllurqocha.

En la Figura 1, se muestra la ubicación de la laguna en la ciudad de Urcos, capital del distrito del mismo nombre y de la provincia de Quispicanchi de la región Cusco.

Hidrográfica: (Tucto, 2014).

- Cuenca: Rio Vilcanota N (49949)
- Intercuenca: N6 Medio Vilcanota (499497)
- Intercuenca: N7 Medio Alto Vilcanota (4994975) Geográfica:

Latitud sur: 13°40′50′′ y 13°41′23′′
 Longitud oeste: 71°37′33′′ y 71°37′30′′

Altitud: 3171 m

Límites:

- Por el Norte: carretera vial Cusco Puerto. Maldonado
- Por el Sur: con la guebrada de Canchahuaran.
- Por el Este: poblado de Urcos.
- Por el Oeste: Kanincunca.

Esta laguna está en la jurisdicción de los distritos de Urcos y Huaro escapando al control del gobierno local provincial.

En poco tiempo va quedando rodeada por viviendas, pues en las laderas, al este y norte, que albergan flora y fauna silvestre, ya comienzan a surgir construcciones de "material noble" y es inevitable que, con este crecimiento urbanístico, se acelere el deterioro del ecosistema.

De acuerdo a Abell *et* al. (2008), el área de estudio se ubica en la Ecorregión Dulceacuícola: Altos Andes Amazonas (código 312) en el Bioma dulceacuícola de las Aguas Dulces Montanas.

Y conforme a una última publicación al respecto, el Mapa de Ecosistemas, dentro de los ecosistemas de la región Cusco, le corresponde situarse como Ecosistema -Acuático Andino de tipo laguna. (MINAM, 2019).

Los suelos de la ciudad de Urcos están constituidos por gravas bien graduadas y arcillosa en las llanuras de inundación del río Vilcanota, grava arcillosa y grava mal graduada en el área urbana central, arcillas inorgánicas de baja plasticidad al oeste de la ciudad (Laguna de Urcos). Por otro lado, hay presencia de gravas mal arcillosas con problemas de inestabilidad por erosión regresiva (en los pies de laderas transicionales a las colinas altas rocosas de Urcos). La capacidad portante de acuerdo a la zonificación geotécnica es en promedio de menos 1 a 1.44 kg/cm². En cuanto a los peligros naturales, la presencia de fenómenos de geodinámica externa corresponden a laderas inestables por erosión regresiva (cárcavas), suelos de baja capacidad portante de arcilla inorgánica, áreas inundables de la ciudad afectadas por el curso del río Vilcanota, Cancha Uran y desborde laguna Urcos durante lluvias extraordinarias.(sic). (INDECI, 2011).

Al empezar nuestro proyecto, resultaba ser un cuerpo de agua interesante con importantes componentes naturales, rodeada por algunas especies arbóreas nativas y exóticas en sus márgenes siendo un valioso atractivo para los habitantes, turistas nacionales y del exterior.

Sin embargo, las últimas gestiones municipales, que hasta contaron con fondos proporcionados por el Programa MINAN-CAF, la han "transformado" en un centro recreacional que la pone en serio riesgo de degradación ambiental, y que se manifiestan en modificación de prácticas tradicionales de los habitantes locales. Actualmente este lugar ha tomado el nombre de Parque Regional de la Familia.

Bajo estos antecedentes, el presente estudio tuvo como principal objetivo, mejorar el conocimiento del estado en que se encontraban la flora, la fauna y el agua, que permitan divulgar un estudio debidamente fundamentado de lo que aún encontramos en este humedal en pro de su conservación ahora y al futuro.

Material y Métodos

La determinación taxonómica de la flora vascular, se hizo in situ, salvo algunos ejemplares que fueron colectados y depositados en el Herbario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (CUZ) utilizando el Sistema APG IV (Bremer et al, 2009). El inventario de la fauna se desarrolló por observación directa, mensualmente, a lo largo de transectos utilizando binoculares y cámara fotográfica. Los datos se procesaron en gabinete, previa determinación y uso de información actualizada. Las curvas de nivel o isobatas se han delimitado cada 5 metros

Para estudiar las características físicas del agua usamos un GPS para determinar las coordenadas de los puntos de sondeo de profundidad, con un ecosonda Furuno y paralelamente se hizo un sondeo manual de comprobación utilizando un cabo o soga metrada con pesa.

Los datos fueron introducidos en el programa ArcGIS, para la elaboración de un mapa batimétrico a una escala de 1:2000, permitiéndonos determinar diferentes parámetros morfométricos (Cole, 1979). Para los análisis físico-químicos, se colectó un litro de muestra superficial y para la determinación de los parámetros químicos más sensibles se ha utilizado métodos estandarizados propuestos por APHA, AWWA, WPCF (1992); Cole (1979); Wetzel & Likens (1979) y para determinar la temperatura del agua y el aire se utilizó un termómetro simple de canastilla.



Figura 1. Ubicación, (sobre foto cortesía de www.cuscomagico.com 2020).

Resultados

Morfometría de la laguna. La morfología y los parámetros morfométricos de la laguna de Urcos se han calculado en el mapa batimétrico (Figura 2) (Tabla 1).

Flora. Taxonómicamente se llegó a determinar 4 grandes grupos, 63 familias, 166 géneros y un total de 206 especies. De estas 206 especies, 19 son arbóreas, 43 arbustivas, 133 herbáceas y 11 suculentas, además que 54 especies resultaron ser exóticas y 152 nativas y por primera vez se reporta a la especie vegetal: *Lophoppapus tarapacanus*, para la región Cusco. (ver tabla 2).

Fauna. En la Clase Mamíferos sólo se determinó una especie (nativa) de 1 género, 1 familia y 1 orden. En la Clase Aves determinamos un total de 40 especies (una especie que resultó ser exótica), 40 géneros, 21 familias y 10 órdenes. En la Clase Reptiles registramos 2 especies, ambas nativas de 2 géneros 2 familias y 1 orden. La Clase



Figura 2. Mapa batimétrico 2017

Peces contiene 3 especies (1 nativa y 2 exóticas) distribuidos en 3 géneros, 3 familias y 3 órdenes. (ver Tabla 3)

En la Laguna se ha logrado establecer la siguiente zonación:

a) La zona litoral con vegetación acuática.

Esta zona es la franja interface entre el medio terrestre y la zona de aguas abiertas del ecosistema lacustre; es una plataforma angosta, de ancho variable, siendo más amplia en el sector norte; con línea de orilla o perímetro irregular de 1831,6 m de longitud y ocupa una extensión de 3,6 ha., que es el 16,9 % del área lacustre total (Figura 3). El año 2017 se observó una diferencia de nivel de 25 cm, entre marzo a noviembre, y una evaporación de 2,77 cm/mes.

Los resultados de las mediciones morfométricas de la laguna (promedio mensual, año 2017) pueden observarse en la Tabla 1.

Tabla 1. Dimensiones superficiales y sub superficiales: 2017

Longitud máxima (LM) na limnética	701,79 m
Anchura máxima (W) zona limnética	405,39 м
Área Total (A)	21,3 ha = 213 000 ² m
Área de la zona limnética	17,7 ha = 17000 m²
Área de la zona litoral	3,6 ha = 36 000 n²
Longitud línea de orilla (LO)	1831,6 m
Profundidad máxima (Zm)	22,0 m
Profundidad media "Z	13,1 м
Volumen (V)	2 796 76 <i>7</i> 58 m³
Índice de desarrollo de orillaL)(D	1,6
Variación de nivel de agua	25 cm(marzo a noviemb)re

Los cauces de las torrenteras que se han formado en el cerro Batanorcco se muestran estables y cubiertos por vegetación, lo que atenúa el desprendimiento de material edáfico, sin embargo, en la estación de lluvias, el peligro de riadas es latente, subsistiendo un punto de entrada de material de arrastre por la torrentera Canchahuarán que llega a ingresar directamente a la laguna por el flanco oeste y cortando la continuidad del litoral cerrado con acumulación de material aluvial en su desembocadura de 20 m de ancho (zona de natación). Esta torrentera, en la actualidad, estaba parcialmente controlada por los trabajos de formación de terrazas en las cabeceras. El límite de la zona litoral con las aguas abiertas de esta laguna, termina en un talud abrupto por el rápido incremento de la profundidad, como se nuestra en los perfiles transversal y longitudinal (Figura 2); la vegetación acuática emergente ya no puede enraizar, se detiene la expansión del área litoral y consecuentemente ocurre la disminución del espejo de agua.

La profundidad media es de 13,1m y la máxima de 22m. La zona litoral y sus totorales conforman un biotopo valioso para los organismos que forman una cadena trófica compleja entre productores, consumidores y descomponedores.



Figura 3. Zonación en la Laguna de Urcos. 2017

b) Zona limnética.

Tiene un área de 17,7 ha y corresponde al 83,1% del área total lacustre, de forma alargada con un largo máximo de 701,79 m y un ancho máximo de 405,39 m (Figura 3). Esta porción está totalmente libre de cualquier forma de vegetación, el agua es de color verde - azulado transparente que absorbe la energía solar para calentar el primer estrato, otra parte de la energía lumínica es reflejada y lo que queda, transita hacia los estratos inferiores llevando energía para la fotosíntesis de las plantas sumergidas y algas.

c) Zona profunda

Es el "piso" de la cubeta lacustre que se extiende de orilla a orilla. La vegetación acuática emergente y sumergida se implanta hasta donde llega la energía lumínica (zona fótica) y asociada a macrófitas. Contiene diferentes componentes de microflora y microfauna.

Por las características físico - químicas, esta laguna de acuerdo al uso estaría considerada en la categoría 4 "conservación de ambiente acuático" sub categoría E1, lagos y lagunas, estando destinada al sostenimiento de la vida acuática silvestre de vertebrados e invertebrados y para fines recreativos, los mismos que no demandan salida de agua. (MINAM, 2015)

Los resultados de los análisis físico-químicos de agua a nivel superficial se presentan en la Tabla 2, obtenidos siguiendo metodología estándar (APHA, AWWA, WPCF, 1992), con apoyo de MC Químicalab.

Tabla:2 Características físicas y químicas del agua: 2017. Celdas en blanco indican datos no disponibles.

	Temp. °C		O ₂ D.		41 1: -1				
Recurso hidrico	agua	aire	Dureza Total mg CaCo ₃ /L	mg/L (Sat)	рН	Alcalinida d Total mg CaCo ₃ /L	Sulfatos	Nitratos	Fosfatos
Marzo 2017	21	13	711	5,4 (88%)	7,6	225	550	2	0,2
Junio 2017	19	14	730	5,6 (88%)	7,8				
Setiembre 2017	19	14	730	5,8 (91%)	7,2				
Noviembre 2017	22	15	900	5,2 (86%)	7,8	375	505	0,3	0,1

La temperatura superficial del agua se ha mantenido estable durante el año 2017 de marzo a noviembre, en un rango de 19°C a 22°C, como resultado de la absorción de grandes cantidades de calor a través del espejo de agua de 17,7 ha.

El oxígeno Disuelto OD (Tabla 2) muestra escasa variación, de 5,2 mgL⁻¹ a 5,8 mgL⁻¹.

Los valores de la Dureza Total en concentración de 711 mgL¹ corresponden a la estación de lluvias y 900 mgL¹ al final de la estación de secas. Y, por último, registramos 7,6 de pH para la laguna (Tabla 2).

Discusiones

Características morfométricas de la laguna

Sobre la morfometría, se pueden comparar con datos obtenidos anteriormente. Así Acurio (1975), concluyó que la profundidad medida en la parte más central fue de 18 m, el IMA (2001), anota que fue de 14,4 m, y en este estudio

-encontramos que la profundidad máxima alcanza los 22 metros.

Acurio (1975), anota que la extensión total en superficie es de 19,84 hectáreas, el IMA (2001), señala que la extensión superficial es de 18,40 ha y en este estudio encontramos que el espejo de agua abarca un área de 17,7 ha., con un área total de 21,3 ha

Estas variaciones que se señalan, podrían deberse a la metodología empleada, y al efecto de las "obras" realizadas en el entorno.

Inventario de flora

Acurio (1975), anotó 43 especies de plantas vasculares circunlacustres y de las laderas; Jara (1975) y Hermoza (1997) reportaron únicamente 8 y 3 especies acuáticas vasculares respectivamente entre emergentes, sumergidas y flotantes; sin considerar en la flora de las laderas ni circunlacustres. Zamalloa (1990) y Escalante (2009), indicaron 15 especies vasculares cada una, entre acuáticas y de suelo firme, pero Escalante (2009) diferencia entre arbóreas, arbustivas y herbáceas, en el presente trabajo encontramos 206 especies.

Inventario de fauna

En la evaluación de mamíferos se detectó una sola especie silvestre, *Oligoryzomys destructor* que ya había sido reportada anteriormente (WALSH PERÚ, 2007). Con relación a las Aves, hasta antes del presente trabajo se tenían registradas 32 especies (Jara (1975), Quispe (2010), Chevarría (2011) y Tucto (2014). Ahora como resultado de nuestro trabajo, encontramos un total 40 especies, es decir que incrementamos la lista en 8 especies, número que consideramos representativo y esperamos se mantenga en el tiempo. Entre los Reptiles encontramos 2 especies, una de las cuales ya había sido registrada por WALSH PERÚ (2007). En Anfibios encontramos 4 especies, y en el caso de los Peces existen 3 especies, una nativa y dos exóticas; estas dos últimas clases taxonómicas también ya fueron registradas por WALSH PERÚ. (2007).

Características físico-químicas de la laguna

En relación al estudio de las características físico-químicas del agua en la laguna, hay parámetros comparables respecto a datos anotados anteriormente. La Temperatura tiene valores de 18°C (Acurio, 1975); 19°C (Jara, 1975); 17,84°C (Tucto, 2014) y 20,3°C en este estudio. Y se puede considerar aceptable para el desarrollo de la biocenosis o conjunto de poblaciones biológicas que coexisten en espacio y tiempo

El pH es de 8,2 (Acurio, 1975); 7,3: (Jara, 1975) 8.3 (Tucto, 2014) y en el presente estudio encontramos un valor de 7,6. El valor favorable y apropiado para la mayoría de las especies acuáticas, se sitúa entre 6,5 y 8,5

Alcalinidad. Se han reportado valores de alcalinidad de 110 mgCaCo₃/l (Acurio, 1975), 205 mgCaCo₃/l (Tucto, 2014) y en este estudio 300 mgCaCo₃/l.

Oxígeno disuelto (OD). El oxígeno disuelto (OD), está presente en valores de 11,5 mg O_2 /l; (Acurio, 1975); 5,3 mg O_2 /l (Tucto, 2014) y en este estudio reportamos 5,5 mg O_2 /l. MINAM, (2015) señala que la concentración de OD debe ser > 5 mgL¹. La concentración de OD de 5 a 8 ppm se considera "aceptable" para mantener la vida de organismos acuáticos, es decir que está en 88% de saturación promedio, que es una concentración adecuada para ambientes de categoría 4.

Nitratos. En lo que respecta a los nitratos se tiene valores de 0,25 mg/l (Acurio, 1975); 0,48 mg/l (Jara, 1975); 0,45 mg/l (Tucto, 2014) y en este estudio el valor, registrado fue de 1,15 mg/l.

Sulfatos. Encontramos que los Sulfatos corresponden a 527,5 ppm; La concentración de sulfatos, es relativamente alta, con valores superiores a 500 mg SO₄L⁻¹, el origen puede ser la presencia de yesos y los procesos de descomposición de la materia orgánica, su presencia adquiere importancia en aguas de abastecimiento para agua potable, pero aquellos con concentraciones superiores a 100 mg de SO₄L⁻¹ pueden comportarse como laxantes.

Los nitratos y fosfatos son micronutrientes importantes en los cuerpos de agua, siendo esenciales para el crecimiento de plantas y animales. La preocupación se da cuando hay aportes en exceso y producen la eutrofización cuyas consecuencias son funestas, las concentraciones de $\mathrm{NO_3} y \ \mathrm{de} \ \mathrm{PO_4}$ son bajas (Tabla 2) e históricamente nunca se han observado superpoblaciones de algas y plantas.

Dureza del agua. La dureza total es de 767,75 mg CaCO₃/L que es un valor relativamente alto, siendo característico de cuerpos de agua endorreicos donde la evaporación tiene un papel fundamental. En la estación de lluvias el aporte de las precipitaciones pluviales es de agua blanda que diluye a aguas duras, la concentración alta corresponde a periodo final de pérdida de agua por evaporación (25 cm de diferencia de nivel) y mayor concentración de los iones Ca y Mg, estos resultados indican que las aguas son "muy duras", a pesar que las concentraciones son muy altas, pero este tipo de aguas son toleradas por la ictiofauna.

El cerro Batanorcco adquiere gran importancia dentro de la subcuenca lacustre, debido a la presencia de cinco torrenteras que discurren hacia la laguna.

Impacto antrópico

Al encontrarse en un área "urbana" la laguna enfrenta diversos problemas de perturbación permanente como fuera la construcción un islote artificial al centro de la laguna, con iluminación eléctrica mediante un cable eléctrico subacuático con la estatua de una "sirena" como "atractivo", ambas fueron retiradas por orden de la Fiscalía Ambiental del Cusco, por constituir un peligro público. La gente del pueblo aún recuerda que el día 14 de febrero del 2004, tres jóvenes excursionistas murieron ahogados en esta laguna al tratar de rescatar a una adolescente que había caído accidentalmente, esta tragedia fue publicado en medios locales.

Durante el desarrollo del presente trabajo de campo, la Municipalidad provincial de Quispicanchi mediante la Gerencia de Medio Ambiente, desarrolló el Proyecto "Parque de la Familia" cuyo objetivo fue de adecuar este ambiente natural para el gozo de la población humana, que un tiempo antes, había soportado muchas modificaciones, siendo así que se rodeó la laguna con especies vegetales ornamentales exóticas. Se construyeron estructuras de confort que hasta permiten hacer parrilladas y precisamente por una de estas comodidades se produjo un incendio el día 5 de octubre de 2017, afectando la cada vez más escasa flora y fauna que aún contiene este ambiente.

Un Centro de Recreación, construido en la zona suroeste y su flota de embarcaciones de paseo lacustre, constituyen un peligro para la vida humana. Alrededor de toda la laguna y muy pegada a la línea de orilla hay una vía carrozable, en el que transitan automóviles y motocicletas y en este circuito hay gente uniformada, que, junto con la Policía Nacional, rondan el área, pero tanto el ruido de los motores de los vehículos, así como el uso indiscriminado de los silbatos, provocan una constante contaminación acústica.

Antes de la pandemia que hoy vivimos, una vez al año, el día 27 de setiembre se celebraba la festividad del Q'ocha Raymi que atraía multitudes, dejando gran cantidad de residuos contaminantes, que finalmente llegaban al fondo de la laguna.

Durante el desarrollo de nuestra investigación, también notamos la presencia de pescadores "con caña", personas que se dedican a la actividad de lavado de ropa, segadores de totora y tifa, otros que, al dedicarse al pastoreo, dejan que su ganado consuma y evacúe la vegetación de orilla, se dan actitudes indeseables como la presencia de "mascotas" que irrumpen en la franja marginal intranquilizando, perturbando, ahuyentando y hasta depredando a la fauna silvestre.

El impacto de estas actividades se deja notar en el escaso número de individuos observados, siendo mayor su efecto en la estación de lluvias donde hay migración y reproducción, principalmente de las aves.

Otro caso de impacto antrópico es la introducción de especies de peces exóticos, el primero fue la "trucha arco iris" Oncorhynchus mykiss de origen norteamericano, luego el "pejerrey de río" Basilichthys bonariensis, de procedencia argentina, que ejercen competencia y luego depredación de especies nativas del género Orestias, anfibios, e invertebrados y últimamente la introducción de la "carpa común" Cyprinus carpio, de procedencia africana que está considerado como una plaga (Ancieta & Landa, 1977; Lowe et al., 2004, Cossíos, 2010).

Un atractivo aledaño, es la Capilla de Canincunca, declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 15 de octubre de 1974, que se ubica en un antiguo centro de la cultura Wari que recibe su nombre por el abra (lugar de paso, de menor dificultad, para cruzar la cordillera [Ríos, 2012]) en el cual se encuentra localizada, en la ruta que une las regiones de Cusco y Puno. El interior de esta capilla está ornamentado por murales con motivos de frutas, flores, aves, entre otros, características que son representativas del estilo barroco andino. Las investigaciones realizadas en el recinto, dieron como resultado el hallazgo de restos arqueológicos, dando cuenta que, en este lugar, ya existía un centro ceremonial, un cementerio prehispánico e incluso se habla de la posibilidad de un cementerio preincaico. En la actualidad este antiguo cementerio aún es usado por los pobladores de la zona.

Una reflexión final, sería que los gobiernos locales entiendan el valor de estos ecosistemas frágiles, le presten mayor atención al tema de los humedales en general y tengan personal capacitado, que se encargue del seguimiento constante dedicando tiempo y fondos para la investigación sostenida en el tiempo, de modo que el futuro de los mismos, no sea el que hoy los pone cada día en vías a un continuo deterioro y tal vez su pronta desaparición.

Literatura citada

Abell, R., M. L. Thieme, C. Revenga, M. Bryer, M. Kottelat, N. Bogutskava, B. Coad, N. Mandrak, S. C. Balderas, W. Bussing, M. L. J. Stiassny, P. Skelton, G. R. Allen, P. Unmack, A. Naseka, R. Ng, N. Sindorf, J. Robertson, E. Armijo, J. V. Higgins, T. J. Heibel, E. Wikramanayake, D. Olson, H. L. López, R. E. Reis, J. G. Lundberg, M. H. Sabaj Pérez & P. Petri (2008). Freshwater ecoregions of the world: A new map of biogeographic units for freshwater biodiversity conservation. BioScience 58(5): 403-414

- Acurio, M. (1975). Estudio Preliminar del Fitoplancton en la Laguna de Urcos. Tesis de Biólogo. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco. 55 p.
- Ancieta C. F. & Landa A. (1977). Reseña taxonómica y biológica de los peces cultivados en el área andina incluyendo la costa del Perú. Instituto del Mar del Perú. Callao, Perú
- APHA, AWWA, WPCF. (1992). Métodos normalizados para el análisis de aguas Potables y residuales. Ediciones Diaz de Santos. S.A. España
- Bremer, B; K. Bremer, M.; W. Chase; M. F. Fay; J. L. Reveal, D. E. Soltis, P. S. Soltis & Peter F. Stevens (2009). An update of the Angiosperm Phylogeny Group classification for the orders and families of flowering plants: APG VI. Botanical Journal of the Linnean Society (161): 105-121
- Canter, L. (1998). Manual de Evaluación de Impacto Ambiental: Técnicas para la elaboración de los estudios de impacto. Ed. McGraw-Hill, 1ª Edición en español, 841 p.
- Cole, G. (1979). Textbook of Limnology. CV. Mosby Company. US.
- Cossíos, D. (2010). Vertebrados naturalizados en el Perú: historia y estado del conocimiento. Revista Peruana de Biología 17(2): 179 - 189
- Chevarría, R. G. (2011). Laguna de Urcos Informe No 095 2011 - RCH - SGASP - MPQ. Municipalidad Provincial de Quispicanchi Sub Gerencia Ambiental y Servicios Públicos. 14 p. (no publicado)
- Di Castri, F. (1968). Biologie de L'Amerique Australe. Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. Etudes sur la faune du sol, documents biogéographiques. Vol. IV.
- Escalante, J. (2009). Implicancias Ambientales de la Erosión Hídrica y la Colmatación de la Laguna de Urcos. Tesis para optar al Grado Académico de Magister en Ciencias, mención Ecología y Recursos Naturales. Escuela de Post grado Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Cusco. $170 \, p$
- Hermoza, S. (1997). Cladócera en la laguna de Urcos-Cusco; Tesis de Biólogo. Facultad de Ciencias Biológicas Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. 38 p.
- Hutchinson, G. E. (1957). A Treatise in Limnology. 1. Geography Physics, and Chemistry. Wiley. N.Y. 1015 p.
- IMA, (2001). Gestión ambiental de la Microcuenca de la Laguna de Urcos. Cusco – Perú.
- INDECI [Instituto Nacional de Defensa Civil] (2011), Mapa de peligros y medidas de mitigación ante desastres. Ciudad de Urcos Proyecto INDECI PNUD Per/02/051 Informe Final Cusco. 114 p.
- Jara, M. N. (1975). Contribución al conocimiento de la fauna de la laguna de Urcos. Tesis de Biólogo. Programa Académico de Ciencias Biológicas Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. 54 p.

- Lowe S., Browne M., Boudjelas S., De Poorter M. (2004). 100 de las Especies Exóticas Invasoras más dañinas del mundo. Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Revista Aliens número 12. Versión traducida y actualizada.
- MINAM (Ministerio del Ambiente). (2015). Categorías de uso de aguas. D. S. 015-2015- Perú.
- MINAM (Ministerio del Ambiente). (2019). Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú. Memoria Descriptiva Lima. 117 p.
- Quispe, B. (2010). Impacto de cambio climático y migración de aves en cuencas lacustres alto andinas: caso de las lagunas de Urcos, Wacarpay y Huaypo. Informe final del Diplomado en ciencia y gestión frente al cambio climático. Proyecto PACC – PNUMA. Cusco. 59 pp. (no publicado). Recuperado 26 diciembre 2016.
- https://issuu.com/berioskaquispeestrada/docs/cc_y_migracion_fedu
- Ríos, R. (2012) Abras y Pasos. Recuperado 27 diciembre 2021.
- $\frac{http://cienciageografica.carpetapedagogica.com/2012/08/los-pasos-o-abras.html}{}$
- Santacruz Pachacuti, J. (1879). Tres relaciones de antigüedades peruanas. Imprenta y fundición de M. Tello, impresor de cámara de S. M. Isabel la católica, 23.
- Tucto, R. A. (2014). Limnología y nivel trófico de la laguna de Urcos – Cusco. Tesis para optar al título profesional de Biólogo. Facultad de Ciencias Biológicas Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco 146 p.
- Vila P. I. & Mühlhauser H. A. (1987). Dinámica de lagos de altura, perspectivas de investigación. Archivos de biología y medicina experimentales. 20: 95-103.
- WALSH PERÚ. (2007). Estudio de Impacto Socio Ambiental (EISA) "Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú-Brasil" Informe Final Evaluación Biológica Tramo 2: Urcos – I n a m b a r i . R e c u p e r a d o e n e r o 2 0 2 0 https://hdl.handle.net/20.500.12543/3583
- Wetzel, R.G. & Likens E.G. (1979). Limnological Analyses. 2nd. Ed. Springer-Verlag. Nueva York
- Zamalloa, V. E. (1990). Composición, Biomasa y Mapeo de la Vegetación Acuática - Laguna de Urcos. Seminario Curricular. Facultad de Ciencias Biológicas y Geografía. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. 40 p.

Agradecimientos

A Wilian Cárdenas Enríquez que confeccionó las figuras que se adjuntan, Liz Hurtado y Karol Pilares nos acompañaron en algunas salidas de campo. A los revisores y editores encargados del manuscrito por su importante aporte a la mejora de la presente publicación.

Rol de los autores

JLV conceptualizó el estudio, escribió el manuscrito y se hizo cargo de lo referente a la fauna. ATH se dedicó a la parte botánica del trabajo y WLF realizó los trabajos correspondientes a toda la parte limnológica y morfométrica.

Fuentes de financiamiento

Ninguna

Aspectos éticos legales

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos.

Anexos

Tabla 2. Listado de la Flora registrada.

Grupo / Familia	Especie	Hábito	Origen
Pteridophytas (Helech		11	N:
Pteridaceae	1. Notholaena nivea	Herbáceo	Nativa Nativa
Equisethaceae Pteridaceae	Equisetum bogotense Cheilanthes pruinata	Herbáceo Herbáceo	Nativa Nativa
Gymnospermas (Pinop		Herbaceo	mativa
Pinaceae	4. Pinus radiata	Arbóreo	Exótica
Cupressaceae	5. Cupressus macrocarpa	Arbóreo	Exótica
Ephedraceae	6. Ephedra americana	Arbustivo	Nativa
Liliopsidas (Angiosper	mas Monocotiledoneas)		
Araceae	7. Zantedeskia aethiopica	Herbáceo	Exótica
	8. Xanthosoma purpuratum	Herbáceo	Nativa
Dioscoreaceae	Dioscorea incayensis	Herbáceo	Nativa
Liliaceae	10. Nothoscordum andicola 11. Oziroe acaulis	Herbáceo Herbáceo	Nativa Nativa
Asparagaceae	12. Echeandia eccremorrhiza	Herbáceo	Nativa
Aspai agaceae	13. Agave cordillerensis	Suculento	Exótica
	14. Yucca gloriosa	Suculento	Exótica
	15. Furcraea andina	Suculento	Nativa
Arecaceae	16. Washingtonia filifera	Arbóreo	Exótica
Amaryllidaceae	17. Zephyrantes tubiflora	Herbáceo	Nativa
	18. Zephyranthes párvula	Herbáceo	Nativa
Commelinaceae	19. Commelina diffusa	Herbáceo	Nativa
Typhaceae	20. Tipha angustifolia	Herbáceo	Nativa
Bromeliaceae	21. Puya longistila	Herbáceo	Nativa
	22. Puya ferruginea 23. Tillandsia capillaris	Suculento Herbáceo	Nativa Nativa
Сурегасеае	23. Tillandsia capillaris 24. Eleocharis albibracteata	Herbaceo Herbáceo	Nativa Nativa
cyperaceae	25. Schoenoplectus californicus	Herbáceo	Nativa
Iuncaceae	26. Juneus arcticus	Herbáceo	Nativa
, mileticono	27. Juncus ebracteatus	Herbáceo	Nativa
Poaceae	28. Bromus catharticus	Herbáceo	Nativa
	29. Bothriochloa saccharoides	Herbáceo	Nativa
	30. Chondrosum simplex	Herbáceo	Nativa
	31. Chloris halophila	Herbáceo	Nativa
	32. Cortaderia bifida	Herbáceo	Nativa
	33. Eragrostis nigricans	Herbáceo	Nativa
	34. Poa annua	Herbáceo	Nativa
	35. Nassella pubiflora	Herbáceo	Nativa
	36. Nassella mucronata	Herbáceo	Nativa
	37. Polypogon monspeliensis	Herbáceo	Exótica
	38. Paspalum ceresia	Herbáceo	Nativa
	39. Pennisetum clandestinum	Herbáceo Herbáceo	Exótica
	40. Pennisetum weberbaueri 41. Distichlis humilis	Herbaceo Herbáceo	Nativa Nativa
	41. Disticuis numius 42. Vulpia myurus	Herbáceo	Exótica
	43. Stipa ichu	Herbáceo	Nativa
	44. Stipa plumosa	Herbáceo	Nativa
	45. Sporobolus indicus	Herbáceo	Nativa
	46. Muhlenbergia rigida	Herbáceo	Nativa
	47. Aristida adscensionis	Herbáceo	Nativa
	48. Avena sativa	Herbáceo	Exótica
	mermae Dicotiledoneae)		
Magnoliopsida (Angios	permas Dicomedoneas		
		Herbáceo	Nativa
Piperaceae	49. Peperomia ppucu – ppucu	Herbáceo Arbustivo	Nativa
Piperaceae Berberidaceae	49. Peperomia ppucu – ppucu 50. Berberis boliviana	Arbustivo	Nativa
Piperaceae Berberidaceae Papaveraceae	Peperomia ppucu – ppucu Berberis boliviana Argemone subfusiformis	Arbustivo Herbáceo	Nativa Exótica
Piperaceae Berberidaceae Papaveraceae	Peperomia ppucu – ppucu Berberis boliviana Argemone subfusiformis Chenopodium murale	Arbustivo	Nativa Exótica Nativa
Piperaceae Berberidaceae Papaveraceae	Peperomia ppucu – ppucu Berberis boliviana Argemone subfusiformis	Arbustivo Herbáceo	Nativa Exótica
Magnoliopsida (Angios Piperaceae Berberidaceae Papaveraceae Amaranthaceae	Peperomia ppucu – ppucu Berberis boliviana Argemone subfusiformis Chenopodium murale Chenopodium ambrosioides	Arbustivo Herbáceo Herbáceo Herbáceo	Nativa Exótica Nativa Nativa
Piperaceae Berberidaceae Papaveraceae	Peperomia ppucu – ppucu Berberis boliviana Argemone subfusiformis Chenopodium murale Chenopodium ambrosioides Chenopodium álbum	Arbustivo Herbáceo Herbáceo Herbáceo Herbáceo	Nativa Exótica Nativa Nativa Nativa
Piperaceae Berberidaceae Papaveraceae	Peperomia ppucu – ppucu Berberis boliviana Argemone subfusiformis Chenopodium murale Chenopodium ambrosioides Chenopodium álbum Chenopodium quinoa	Arbustivo Herbáceo Herbáceo Herbáceo Herbáceo Herbáceo	Nativa Exótica Nativa Nativa Nativa Nativa
Piperaceae Berberidaceae Papaveraceae	Peperomia ppucu – ppucu Berberis boliviana Argemone subfusiformis Chenopodium murale Chenopodium ambrosioides Chenopodium álbum	Arbustivo Herbáceo Herbáceo Herbáceo Herbáceo	Nativa Exótica Nativa Nativa Nativa

Cactaceae	58. Austrocylindropuntia subulata	Suculento	Nativa
Carincelle	59. Echinopsis cuzcoensis	Suculento	Nativa
	60. Opuntia ficus indica	Suculento	Nativa
	61. Corryocactus erectus	Suculento	Nativa
	62. Lobivia maximiliana	Suculento	Nativa
	63. Austocylindropuntia floccosa	Suculento	Nativa
Caryophyllaceae	64. Arenaria lanuginosa	Herbáceo	Nativa
	65. Cerastiun triviale	Herbáceo	Nativa
	66. Dianthus plumarius	Herbáceo	Exótica
Nyctaginaceae	67. Mirabilis prostrata	Herbáceo	Nativa
	68. Mirabilis viscosa	Herbáceo	Nativa
Polygonaceae	Polygonun hydropiperoides	Herbáceo	Nativa
	70. Muehlenbeckia volcánica	Herbáceo	Nativa
	71. Rumex crispus.	Herbáceo	Nativa
Geraniaceae	72. Erodium cicutarum.	Herbáceo	Nativa
Myrtaceae	73. Eucalyptus globulus	Arbóreo	Exótica
Onagraceae	74. Oenothera rosea	Herbáceo	Nativa
Cucurbitaceae	75. Sicyos baderoa 76. Cucurbita moschata	Herbáceo	Nativa Nativa
		Herbáceo	Nativa
Fabaceae	77. Apodanthera herrerae 78. Astragalus garbancillo	Herbáceo Arbustivo	Nativa
1 adaceae	79. Medicago polymorpha	Herbáceo	Exótica
	80. Medicago lupulina.	Herbáceo	Exótica
	81. Melilotus indica	Herbáceo	Exótica
	82. Adesmia miraflorensis	Arbustivo	Nativa
	83. Adesmia muricata	Herbáceo	Nativa
	84. Senna versicolor	Arbustivo	Nativa
	85. Dalea boliviana	Herbáceo	Nativa
	86. Cologania broussonetii	Herbáceo	Nativa
	87. Trifolium pratense	Herbáceo	Exótica
	88. Trifolium repens	Herbáceo	Exótica
	89. Cytisus scoparius	Arbustivo	Exótica
	90. Spartium junceum	Arbustivo	Exótica
	91. Erythrina falcata	Arbóreo	Nativa
	92. Caesalpinia spinosa	Arbóreo	Nativa
Polygalaceae	93. Monnina salicifolia	Arbustivo	Nativa
	94. Monnina amarella	Herbáceo	Nativa
Betulaceae	95. Alnus acuminata	Arbóreo	Nativa
Passifloraceae	96. Passiflora pinnatistipula	Arbustivo	Nativa
	97. Passiflora gracilens	Arbustivo	Nativa
Salicaceae	98. Salix babylonica	Arbóreo	Exótica
	99. Salix humboldtiana	Arbóreo	Nativa
	100. Populus nigra	Arbóreo	Exótica
Euphorbiaceae	101. Euphorbia peplus	Herbáceo	Exótica
2 aparor oraceae	102. Euphorbia candelabrum	Suculento	Exótica
	102. Euphoroia canasiaorum	Sucurento	_
Ovalidassas	103 Ovalis latifalia	Harbine	
Oxalidaceae	103. Oxalis latifolia	Herbáceo	Nativa
Oxalidaceae	104. Oxalis corniculata	Herbáceo	Nativa
	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis	Herbáceo Herbáceo	Nativa Nativa
Rhamnaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima	Herbáceo Herbáceo Arbustivo	Nativa Nativa Nativa
Rhamnaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo	Nativa Nativa Nativa Nativa
Rhamnaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbóreo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica
Rhamnaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo	Nativa Nativa Nativa Nativa
Rhamnaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbóreo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica
Rhamnaceae Rosaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbóreo Arbustivo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica Nativa
Rhamnaceae Rosaceae Urticaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata 110. Rosa odorata 111. Urtica urens	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbóreo Arbustivo Arbustivo Herbáceo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica Nativa Exótica
Rhamnaceae Rosaceae Urticaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata 110. Rosa odorata 111. Urtica urens 112. Brassica campestris	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbóreo Arbustivo Arbustivo Herbáceo Herbáceo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica Nativa Exótica Nativa
Rhamnaceae Rosaceae Urticaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata 110. Rosa odorata 111. Urtica urens 112. Brassica campestris 113. Sisymbrium peruvianum	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbóreo Arbustivo Arbustivo Herbáceo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica Nativa Exótica Nativa Exótica Exótica Exótica
Rhamnaceae Rosaceae Urticaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata 110. Rosa odorata 111. Urtica urens 112. Brassica campestris 113. Sisymbrium peruvianum 114. Capsella bursa – pastoris	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbustivo Arbustivo Herbáceo Herbáceo Herbáceo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica Nativa Exótica Nativa Exótica Exótica Exótica Exótica
Rhamnaceae Rosaceae Urticaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata 110. Rosa odorata 111. Urtica urens 112. Brassica campestris 113. Sisymbrium peruvianum 114. Capsella bursa – pastoris 115. Nasturtium officinale	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbustivo Arbustivo Herbáceo Herbáceo Herbáceo Herbáceo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica Nativa Exótica Nativa Exótica Exótica Exótica Exótica Exótica
Oxalidaceae Rhamnaceae Rosaceae Urticaceae Brassicaceae	104. Oxalis corniculata 105. Oxalis callachacensis 106. Colletia spinossisima 107. Polylepis racemosa 108. Prunus pérsica 109. Kageneckia lanceolata 110. Rosa odorata 111. Urtica urens 112. Brassica campestris 113. Sisymbrium peruvianum 114. Capsella bursa – pastoris	Herbáceo Herbáceo Arbustivo Arbóreo Arbustivo Arbustivo Herbáceo Herbáceo Herbáceo	Nativa Nativa Nativa Nativa Exótica Nativa Exótica Nativa Exótica Exótica Exótica Exótica

Tropaeolaceae	119. Tropaeolum peregrinum	Herbáceo	Nativa
Malvaceae	120. Abutilum pictum	Arbustivo	Exótica
	121. Lavatera arbórea	Herbáceo	Exótica
	122. Malva parviflora	Herbáceo	Nativa
	123. Malvastrum peruvianum	Herbáceo	Exótica
Anacardiaceae	124. Schinus molle	Arbóreo	Nativa
	125. Schinus microphyllus	Arbustivo	Nativa
Meliaceae	126. Cedrela angustifolia	Arbóreo	Nativa
Loasaceae	127. Mentzelia fendleriana	Herbáceo	Nativa
Rubiaceae	128. Galium aparine	Herbáceo	Nativa
	129. Arcytophyllum thymifolium	Arbustivo	Nativa
Boraginaceae	130. Heliotropium microstachyum	Herbáceo	Nativa
Calceolariaceae	131. Calceolaria sparsiflora	Arbustivo	Nativa
	132. Calceolaria myriophylla	Arbustivo	Nativa
	133. Calceolaria aurea	Arbustivo	Nativa
Lamiaceae	134. Salvia verbenácea	Herbáceo	Exótica
	135. Salvia oppositiflora	Herbáceo	Nativa
	136. Salvia cordata	Herbáceo	Nativa
	137. Salvia officinalis	Herbáceo	Exótica
	138. Minthostachys spicata	Arbustivo	Nativa
	139. Leonotis nepetifolia	Herbáceo	Exótica
	140. Marrubium vulgare	Herbáceo	Exótica
Oleaceae	141. Fraxinus americana	Arbóreo	Exótica
Acanthaceae	142. Stenandeium dulce	Herbáceo	Nativa
Bigmoniaceae	143. Tecoma stans	Arbóreo	Nativa
Plantaginaceae	144. Plantago. hirtella	Herbáceo	Nativa
гтантадинаселе	145. Plantago major	Herbáceo	Exótica
Verbenaceae	146. Verbena litoralis	Herbáceo	Nativa
Scrophulariaceae	147. Alonsoa acutifolia	Arbustivo	Nativa
Scrophulariaceae	148. Buddleja incana	Arbóreo	Nativa
	149. Antirrhinum majus	Herbáceo	Exótica
	150. Limosella subulata	Herbáceo	Nativa
	151. Verbascum thapsus	Herbáceo	Exótica
Convolvulaceae	152. Ipomoea dumetorum	Herbáceo	Nativa
	153. Ipomoea plummerae	Herbáceo	Nativa
	154. Convolvulus laciniatus	Herbáceo	Nativa
Solanaceae	155. Solanum excisirhombeum	Herbáceo	Nativa
	156. Solanum radicans	Arbustivo	Nativa
	157. Lycianthes lycioides	Arbustivo	Nativa
	158. Dunalia obovata	Arbustivo	Nativa
	159. Physalis peruviana	Arbustivo	Nativa
	160. Datura stramonium	Arbustivo	Nativa
	161. Petunia violácea	Herbáceo	Exótica
	162. Nicotiana undulata	Arbustivo	Nativa
	163. Nicotiana paniculata	Arbustivo	Nativa
	164. Nicotiana glauca	Arbustivo	Nativa
	165. Brugmancia arbórea	Arbustivo	Nativa
	166. Salpichroa gayi	Arbustivo	Nativa
Campanulaceae	167. Diastatea micrantha	Herbáceo	Nativa
Asteraceae	168. Baccharis latifolia .	Arbustivo	Nativa
	169. Baccharis quitensis	Arbustivo	Nativa
	170. Baccharis boliviensis	Arbustivo	Nativa
	171. Bidens andicola	Herbáceo	Nativa
	172. Bidens pilosa	Herbáceo	Nativa
	173. Taraxacum officinale	Herbáceo	Exótica
	174. Viguiera procumbens	Herbáceo	Nativa
	175. Helianthus annus	Herbáceo	Exótica
	176. Conyza artemisiifolia.	Herbáceo	Nativa
	177. Sigesbeckia jorullensis	Herbáceo	Nativa

		Nativa
179. Senecio herrerae	Arbustivo	Nativa
180. Senecio vulgaris	Herbáceo	Nativa
181. Sonchus oleraceus	Herbáceo	Exótica
182. Sonchus asper	Herbáceo	Exótica
183. Calendula officinalis	Herbáceo	Exótica
184. Chrysanthemum coronarium	Herbáceo	Exótica
185. Dasyphyllum leiocephalum	Arbustivo	Nativa
186. Tagetes multiflora	Herbáceo	Nativa
187. Tagetes terniflora	Herbáceo	Exótica
188. Tagetes filifolia	Herbáceo	Nativa
189. Grindelia boliviana	Herbáceo	Nativa
190. Gamochaeta americana	Herbáceo	Nativa
191. Stevia cuzcoensis	Herbáceo	Nativa
192. Hypochaeris elata	Herbáceo	Nativa
193. Ambrosia arborescens	Arbustivo	Nativa
194. Proustia pungens	Arbustivo	Nativa
195. Ageratina sternbergiana	Herbáceo	Nativa
196. Achyrocline alata	Herbáceo	Nativa
197. Achyrocline ramosissima	Herbáceo	Nativa
198. Mutisia acuminata	Arbustivo	Nativa
199. Cronquistianthus urubambensis	Herbáceo	Nativa
200. Lophoppapus tarapacanus	Arbustivo	Nativa
201. Cirsium vulgare	Herbáceo	Exótica
202. Escallonia resinosa	Arbóreo	Nativa
203. Sambucus peruviana	Arbóreo	Nativa
204. Conium maculatum	Herbáceo	Exótica
205. Eremocharis trirradiata	Arbustivo	Nativa
206. Hydrocotyle bonariensis	Herbáceo	Nativa
	181. Sonchus oleraceus 182. Sonchus asper 183. Calendula officinalis 184. Chrysanthemum coronarium 185. Dasyphyllum leiocephalum 186. Tagetes multiflora 187. Tagetes terniflora 188. Tagetes filifolia 189. Grindelia boliviana 190. Gamochaeta americana 191. Stevia cuzcoensis 192. Hypochaeris elata 193. Ambrosia arborescens 194. Proustia pungens 195. Ageratina sternbergiana 196. Achyrocline alata 197. Achyrocline ramosissima 198. Mutisia acuminata 199. Cronquistianthus urubambensis 200. Lophoppapus tarapacanus 201. Cirsium vulgare 202. Escallonia resinosa 203. Sambucus peruviana 204. Conium maculatum 205. Eremocharis trirradiata	181. Sonchus oleraceus Herbáceo 182. Sonchus asper Herbáceo 183. Calendula officinalis Herbáceo 184. Chrysanthemum coronarium Herbáceo 185. Dasyphyllum leiocephalum Arbustivo 186. Tagetes multiflora Herbáceo 187. Tagetes terniflora Herbáceo 188. Tagetes filifolia Herbáceo 189. Grindelia boliviana Herbáceo 190. Gamochaeta americana Herbáceo 191. Stevia cuzcoensis Herbáceo 192. Hypochaeris elata Herbáceo 193. Ambrosia arborescens Arbustivo 194. Proustia pungens Arbustivo 195. Ageratina sternbergiana Herbáceo 196. Achyrocline alata Herbáceo 197. Achyrocline ramosissima Herbáceo 198. Mutisia acuminata Herbáceo 199. Cronquistianthus urubambensis Herbáceo 199. Cronquistianthus urubambensis Herbáceo 200. Lophoppapus tarapacanus Arbustivo 201. Cirsium vulgare Herbáceo 202. Escallonia resinosa Arbóreo 203. Sambucus peruviana Arbóreo 204. Conium maculatum Herbáceo 205. Eremocharis trirradiata Arbustivo

Tabla 3- Listado de la Fauna registrada..

Orden	Familia	Especie	Origen
Rodentia	Cricetidae	1. Oligoryzomys destructor	Nativa
Clase Aves		•	
Orden	Familia	Especie	Origen
Anseriformes	Anatidae	1. Anas flavirostris	Nativa
Podicipediformes	Podicipedidae	2. Rollandia rolland	Nativa
Columbiformes	Columbidae	3. Columba livia (IN)	Exótica
		4. Patagioenas maculosa	Nativa
		Zenaida auriculata	Nativa
		Metriopelia ceciliae	Nativa
Apodiformes	Apodidae	Streptoprocne zonaris	Nativa
		8. Aeronautes andecolus	Nativa
	Trochilidae	9. Colibri coruscans	Nativa
		10. Lesbia nuna	Nativa
		11. Patagona gigas	Nativa
Gruiformes	Rallidae	12. Pardirallus sanguinolentus	Nativa
	V 400 (100 (1) 10	13. Gallinula galeata	Nativa
	1 min	14. Fulica ardesiaca	Nativa
	Laridae	15. Chroicocephalus serranus	Nativa
Pelecaniformes	Ardeidae	16. Nycticorax nycticorax	Nativa
		17. Bubulcus ibis	Nativa
		18. Egretta thula	Nativa
Piciformes	Picidae	19. Colaptes rupicola	Nativa
Falconiformes	Falconidae	20. Falco sparverius	Nativa
Psittaciformes	Psittacidae	21. Psittacara mitratus	Nativa
Passeriformes	Furnariidae	22. Phleocryptes melanops	Nativa
	Tyrannidae	23. Elaenia albiceps	Nativa
	-,	24. Anairetes flavirostris	Nativa
		25. Ochthoeca leucophrys	Nativa
		26. Tachuris rubrigastra	Nativa
	Hirundinidae	27. Orochelidon andecola	Nativa
		28. Riparia riparia (NB)	Nativa
	Troglodytidae	29. Troglodytes aedon	Nativa
	Turdidae	30. Turdus chiguanco	Nativa
	Fringillidae	31. Spinus magellanicus	Nativa
	Passerellidae	32. Zonotrichia capensis	Nativa
	Icteridae	33. Agelasticus thilius	Nativa
	Cardinalidae	34. Pheucticus aureoventris	Nativa
	Thraupidae	35. Conirostrum cinereum	Nativa
		36. Phrygilus punensis	Nativa
		37. Catamenia analis	Nativa
		38. Diglossa brunneiventris	Nativa
		39. Saltator aurantiirostris	Nativa
		40. Rauenia bonariensis	Nativa
Clase Reptilia			
Orden	Familia	Especie	Origen
Squamata	Dipsadidae	1. Tachymenis peruviana	Nativa
Class Association	Gymnophthalmidae	2. Proctoporus unsaacae	Nativa
Clase Amphibia	Fe211-	F	0-1
Orden	Familia Buffonidae	Especie 1. Rhinella spinulosa	Origen
Anura			Nativa
	Telmatobiidae	Telmatobius marmoratus Gastrothoca marsumiata	Nativa Nativa
	Hemiphractidae	Gastrotheca marsupiata Pleurodema marmoratum	
Clase Peces	Leiuperidae	4. Eteuroaema marmoratum	Nativa
Orden	Familia	Especie	Origen
Orgen Ciprinodontiformes	Ciprinodontidae	1. Orestias agassii	Nativa
Atheriniformes	Atherinopsidae	Dresitas agassti Basilichtys bonariensis	Exótica
Cypriniformes	Cyprinidae	Cyprinus carpio	Exótica
	L VIDILIIIUME	. CVDITIUS CUI DIO	LAURCE